

Expediente: 1322/20
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ NAVARRO MARIA MERCEDES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - NAVARRO, MARIA MERCEDES-DEMANDADO
20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1322/20



H106038334428

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ NAVARRO MARIA MERCEDES s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE: 1322/20.-

Proveyendo escrito: PIDO REGULACIÓN DE HONORARIOS - POR: CAMPERO, MAXIMO FERNANDO -
18/02/2025 07:41.

San Miguel de Tucumán, 21 de febrero de 2025.

- I) Téngase presente la constancia de ARCA adjuntada.
- II) Por otorgadas las cartas de pago respecto del capital, intereses, gastos y de los honorarios regulados.
- III) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por las etapas de ejecución de sentencia de capital y de honorarios. JPV.1322/20.

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.